
CAPACITACION PERMANENTE DE ADULTOS

Enseñanzas intensivas

Los cursos breves son, en muchos casos, el método más adecuado ya que permiten, sin separar al agricultor o al ama de casa de sus quehaceres diarios, atender a esta labor de formación mediante un análisis detenido de las circunstancias reales en que aquel método o técnica puede ser empleado. La posibilidad de analizar y discutir opiniones sobre la aplicación de las soluciones propuestas es de gran capacidad formativa y ayudan a enriquecer, no sólo el desarrollo personal de los asistentes, sino también su capacidad para aplicar los nuevos métodos o técnicas a cada caso concreto.

Durante el año 1981, las Agencias de Extensión Agraria desarrollaron 1.151 cursos breves, con una asistencia total de 22.545 alumnos, señalándose, al respecto, que cuando fue necesario disponer de avanzados medios de producción inexistentes en la propia localidad de los participantes, algunos de estos cursos se impartieron en régimen de internado, en Escuelas de Capacitación Agraria.

Para facilitar la participación de los agricultores en estos cursos, el Servicio de Extensión Agraria concedió 17.809 becas por un importe total de 16.800.548 pesetas.

Calificación de mano de obra

Los trabajadores asalariados cuya fuente de ingresos familiares se basa casi exclusivamente en los jornales percibidos, forman una parte muy importante en la población agraria.

Esta población tiene necesidad de mejorar su nivel de ingresos, para lo cual han de ser capaces de realizar trabajos cada vez más cualificados, que redunden para el obrero agrícola en una mejora de su nivel de vida, tanto por la mayor dignidad del trabajo realizado, como por unas percepciones más elevadas, y para el empresario, en una mayor productividad laboral.

De esta forma, durante 1981, un total de 2.420 trabajadores han participado en los 120 cursos de este tipo que, sobre diversos temas, se han desarrollado.

PARTICIPACION Y PROMOCION SOCIAL DE LA POBLACION RURAL

FORMACION EXTRAESCOLAR DE JOVENES PARA SU INCORPORACION A LA AGRICULTURA

Planteles de Extensión Agraria

Las enseñanzas desarrolladas en los Planteles persiguen la formación básica indispensable del futuro agricultor y ama de casa rural, sin separarle de la familia y permitiéndole simultáneas el trabajo con la enseñanza, lo que facilita la integración del alumno en la explotación familiar.

La aplicación práctica de las enseñanzas en el desarrollo de tareas elegidas, concebidas, realizadas y evaluadas por el propio joven, les brinda la oportunidad de medir sus esfuerzos y comprobar lo que son capaces de hacer; ello contribuye poderosamente a aumentar la confianza en sí mismos y los estimula a seguir aprendiendo y a desear asumir cada vez mayores responsabilidades en la explotación familiar.

Durante 1981, e integrados en 1.185 Planteles, recibieron esta primera formación básica un total de 24.380 jóvenes del medio rural.

CREDITOS SUPERVISADOS PARA JOVENES AGRICULTORES

La capacitación de los jóvenes agricultores y su incorporación al sector como empresarios directos y personales, siguen siendo programas del máximo interés y

objeto de atención preferente por su incuestionable trascendencia en orden a conseguir el rejuvenecimiento de la población activa agraria, la consolidación de los puestos de trabajo en las explotaciones familiares mediante el aumento de su rentabilidad y los necesarios niveles de formación técnica y empresarial para la juventud agraria.

Durante 1981 el montante de estos créditos supervisados, concedidos por el Banco de Crédito Agrícola, ascendió a 1.938 millones de pesetas, correspondientes a los programas de incorporación de 2.039 jóvenes, y equivalentes a una inversión total de 4.360 millones de pesetas.

El importe de las subvenciones abonadas, durante 1981 por el Servicio de Extensión Agraria para reducir los intereses de los préstamos, superó los 81 millones de pesetas. Durante los 4 últimos años de vigencia de este Real Decreto, 7.841 jóvenes han obtenido préstamos por un importe global de 7.201 millones de pesetas.

Asimismo, al amparo del Real Decreto 3074/1978, de 1 de diciembre, que regula las ayudas para la instalación de agricultores jóvenes destinadas a la adquisición de tierras y a la construcción o mejora de la vivienda rural, se han aprobado en 1981 un total de 83 programas de adquisición de tierras por un volumen global de crédito de 162 millones de pesetas. Otros 433 jóvenes obtuvieron ayudas para la construcción o mejora de la vivienda, concretada en préstamos concertados con el Servicio de Extensión Agraria por diversas Entidades financieras que supusieron un importe global de 291 millones en créditos y 701 millones en inversión total, así como en subvenciones concedidas a los prestatarios por el Servicio de Extensión Agraria que alcanzaron la cifra de 66 millones de pesetas.

En relación a los auxilios económicos de capacitación ya tradicionales de 300.000 pesetas por peticionario, se han concedido a lo largo del año 398 créditos, por un importe total de 1.102 millones de pesetas. Con ellos, se eleva a 7.128 el número de tareas realizadas por los jóvenes desde el año 1968, con un soporte financiero del Banco de Crédito Agrícola de 1.357 millones de pesetas. En este sentido cabe señalar que las solicitudes de estos créditos de capacitación han descendido al iniciarse el desarrollo de lo dispuesto en el Real Decreto 1.297/1977 a que antes se hace referencia. Asimismo, para facilitar el desarrollo de estas tareas de aprendizaje, destinadas a promover la capacitación agraria de los jóvenes, se han concedido 398 subvenciones a otros tantos jóvenes por un importe de 21,2 millones de pesetas.

FORMACION Y PROMOCION DE LA MUJER RURAL

En 1981 se han continuado actividades de promoción y capacitación de la mujer rural, para dar respuesta a las necesidades y prioridades de la población agraria, de acuerdo con el nivel de responsabilidad que Extensión tiene en cada uno de los temas de su competencia.

Mejora de la vivienda

Se ha trabajado en lo que se refiere a las condiciones de habitabilidad de la vivienda para la familia, estudiando y valorando el asentamiento humano rural en sus aspectos tradicionales y culturales, sociales y de relación, y económicos y de bienestar. Se han promovido acciones de las familias agrarias dirigidas a la construcción, mejora y adecuado equipamiento de la vivienda rural. A tal efecto se ha proporcionado información, asistencia y capacitación en lo referente a construcción y mejora de viviendas.

Durante 1981, toda esta labor se ha visto reflejada en la construcción y/o mejora de 22.600 viviendas.

La mujer y el trabajo extra-agrario

a) Cooperativas de confección

Dentro de este marco, los Servicios de Extensión Agraria desarrollan programas de promoción para la creación de puestos de trabajo extra-agrarios en el medio rural.

En 1981, y con objeto de potenciar estas actividades, se concedieron subvenciones por un importe total de 16.937.000 pesetas, para la puesta en funcionamiento

de 35 cooperativas dedicadas, principalmente, a confección industrial y actividades artesanas, que, con una inversión de más de 135,5 millones de pesetas, supusieron la creación o consolidación de 962 puestos de trabajo, en los que se obtienen unos ingresos medios de 20 a 30.000 pesetas mensuales. Actualmente, los 245 grupos de este tipo en funcionamiento proporcionan un total de 8.200 puestos de trabajo.

B) Artesanía

Con las actividades de promoción artesana, se ha pretendido contribuir a mejorar los ingresos de las familias rurales y mantener la continuidad de la artesanía tradicional en las respectivas zonas, favoreciendo las asociaciones de artesanos, apoyando acciones colectivas en ferias y exposiciones y fomentando la creación de canales comerciales para los productos artesanos.

c) Turismo rural

Las Agencias de Extensión Agraria han continuado trabajando en la potenciación del turismo rural como vía para aumentar los ingresos de la población agraria y como oportunidad de llegar a un mejor conocimiento y comprensión entre dos culturas en cierto modo diferenciadas, la rural y la urbana. De esta forma, se ha facilitado orientaciones para la adecuación de las viviendas para su oferta a los posibles visitantes, como consecuencia de su inclusión en el Programa de Vacaciones en Casas de Labranza, y se ha trabajado en la promoción y potenciación de Centros de Información Turística, colaborando con éstos en su labor de mejora de la oferta turística rural.

Otros servicios sociales a las familias

En cualquier caso, las Agencias trabajan a distintos niveles, de información, promoción o capacitación, según el grado de organización que la comunidad posea, la responsabilidad que a Extensión le corresponda en el proyecto, y la contribución que pueda realizarse en función de los medios y recursos de que disponga. Actualmente, las Agencias atienden a 22.300 familias que, integradas en 283 agrupaciones, han abordado conjuntamente programas de equipamiento socio-familiar.

Alimentación y consumo

Se ha actuado específicamente en proyectos de:

a) Alimentación y nutrición

Se ha facilitado información, promoción y capacitación en dietética y nutrición. Para ello, se realizaron cursos para las mujeres rurales que superan el marco de la divulgación alimentaria y están concebidos desde perspectivas amplias que permiten formar a estas mujeres como dietistas con conocimientos suficientes para la elaboración de dietas equilibradas para los componentes de la unidad familiar.

b) Educación en consumo

En términos globales, durante 1981 se promovió la introducción de cambios favorables en los hábitos alimentarios de 103.400 familias; la formación de 148 grupos de adquisición conjunta, en los que participan 11.800 familias; y la constitución de 23 cooperativas de consumo, con las que se asesora actualmente a 130 agrupaciones de este tipo, en las que se integran un total de 35.600 familias.

Corte y confección

A través de cursos de corte y confección en numerosas comarcas, se ha facilitado la formación suficiente para que las amas de casa y jóvenes rurales, en muchos casos, puedan confeccionar prendas de vestido y consigan así un ahorro económico importante en el presupuesto familiar. En otros casos, esta capacitación inicial ha permitido la posterior asistencia de mujeres a cursos de información industrial para la formación de talleres cooperativos y la consecución de ingresos familiares complementarios por esta vía de trabajo.

Salud e higiene

En colaboración con el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y Cruz Roja Española, se efectuaron cursos de puericultura, y de socorrismo y primeros auxilios, que han capacitado a jóvenes y amas de casa, residentes en lugares de costoso acceso para recibir auxilio médico urgente.

Planteles femeninos

Durante 1981, unas 7.000 jóvenes, integradas en planteles femeninos o mixtos, recibieron estas enseñanzas dirigidas a su formación profesional, familiar y comunitaria.

La mujer y el empleo en la empresa agraria familiar

La participación cada vez más frecuente de la mujer en la empresa agraria, no solamente en trabajos no cualificados y de carácter coyuntural, sino en la toma de decisiones y en actividades especializadas y de gestión de la explotación familiar, hacen más frecuente la asistencia de mujeres a las actividades formativas desarrolladas por las Agencias. Durante este año ha destacado la asistencia de esposas e hijas de agricultores y ganaderos a demostraciones de método para el manejo de tractores y maquinaria especializada, y a cursos intensivos sobre temas hortícolas, de ganadería menor, y de gestión de explotaciones.

DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES

Con esta denominación se designa la actuación de extensión agraria dirigida a grupos de familias y comunidades rurales, con el fin de que eleven su nivel socioeconómico mediante la realización de acciones en común. La componente educativa de toda actividad de extensión agraria se concreta en este campo en la mejora de actitud y el aumento de capacidad de los agricultores para actuar de forma comunitaria, adoptando a tal efecto, las formas de organización precisas.

Acciones de desarrollo comunitario

Este capítulo comprende las actividades realizadas por grupos de familias y comunidades rurales para resolver problemas comunitarios concretos, de índole social o económica, y para ejecutar mejoras no alcanzables mediante acciones individuales.

En cada acción comunitaria, extensión agraria ayuda a los afectados a: detectar el problema; analizar sus características y repercusiones; estudiar las posibles soluciones y sus condiciones de aplicación; valorar esfuerzos y recursos precisos; adoptar acuerdos y compromisos; organizar al grupo para la acción, con la correspondiente distribución de responsabilidades; ejecutar la mejora según lo convenido; evaluar la acción comunitaria y prever su continuidad.

Durante 1981, las Agencias de Extensión Agraria promovieron y orientaron la realización de 2.389 acciones comunitarias, en las que participaron 100.817 familias agrarias y jóvenes. Estas acciones han dado lugar a una inversión total de 2.347,1 millones de pesetas, de las cuales el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Servicio de Extensión Agraria, contribuyó con un total de 210,65 millones de pesetas, asignadas como subvenciones-estímulo a las familias participantes, siendo el resto aportado por los afectados, en metálico, equipo y trabajo. Tales realizaciones comunitarias se desglosan en el siguiente cuadro:

TIPO DE ACCIONES	N.º DE ACCIONES	N.º FAMILIAS Y JOVENES PARTICIP.	PRESUP. MILLONES DE PTAS.
Camino a núcleos y fincas	1.283	45.608	1.031,4
Abastecimiento de agua y/o alcantarillado	274	10.092	303,3
Pavimentaciones	192	9.610	176,7
Varios	640	35.507	835,7
<i>Total</i>	2.389	100.817	2.347,1

El apartado «Varios» incluye electrificaciones, teléfonos, guarderías infantiles, centros culturales y sociales, instalaciones deportivas, etc., además de las acciones comunitarias de carácter económico distintas de los caminos agrícolas.

Aparte de lo anterior, las Agencias de Extensión Agraria han promovido y prestado asistencia a acciones comunitarias subvencionadas por el Estado a través del Sistema de Planes Provinciales, de acuerdo con el Decreto 3.524/1974, de 20 de diciembre. Finalmente, otras acciones comunitarias han sido promovidas por las Agencias de Extensión Agraria, utilizando exclusivamente los recursos de las propias comunidades rurales o contando con ayudas de instituciones varias. En total, fueron 3.463 proyectos comunitarios de equipamiento social los realizados con estos otros tipos de auxilios durante 1981, que contaron con la participación de 190.105 familias y representaron una inversión total de 5.370,4 millones de pesetas.

Utilización de recursos turísticos

Se incluyen en este capítulo, dentro de la labor de extensión agraria en desarrollo comunitario, las acciones básicas de los agricultores dirigidas a la obtención de ingresos complementarios mediante el aprovechamiento de los recursos turísticos del medio rural, en cuanto tienen carácter comunitario. Entendido de este modo, el proyecto presenta las máximas posibilidades y es el único modo de conducirlo con eficacia.

Un cauce operativo para la realización de estas actividades de turismo rural lo proporciona el programa Vacaciones en Casas de Labranza, que viene realizándose mediante la colaboración entre la Secretaría de Estado de Turismo y el Servicio de Extensión Agraria.

Durante 1981 unas 9.000 familias agrarias participarán en el programa Vacaciones en Casas de Labranza, ofertando cerca de 40.000 plazas en unas 400 localidades rurales.

MEJORA DE LA GESTION EMPRESARIAL

Una actuación que tienda a aumentar la capacidad técnica y empresarial de los agricultores es cada día más necesaria, puesto que sólo con unos agricultores más técnicos que consideren su explotación como una verdadera empresa, podrá el sector agrario alcanzar el nivel de competitividad exigido por las circunstancias económicas cada vez más difíciles.

SEMINARIOS DE EXTENSION PARA LA GESTION DE EXPLOTACIONES

La formación empresarial de los agricultores es una actividad que vienen desarrollando las Agencias de Extensión Agraria a través de los Seminarios de Extensión y Gestión de Explotaciones (SEGES). Durante el año 1981 se ha continuado avanzando en la adopción de cambios, por parte de los agricultores, que les permiten planificar sus explotaciones de acuerdo con aquellas soluciones que se han mostrado más ventajosas, técnica y económicamente, en las condiciones en que se desarrolla su actividad.

En los doce años que llevan funcionando los SEGES, su evolución ha sido la que se refleja en el cuadro siguiente: